FORMATO
OFERTA ECONÓMICA 2026

Proceso de Contratación **SAMC-DC-CEET-043-2026**

Yo, **GUSTAVO ALBERTO CORDOBA ESCAMILLA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi propio nombre o en calidad de representante legal de GNH COLOMBIA SAS, manifiesto que el valor total de la propuesta asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CERO TREINTA Y NUEVE PESOS **($187.000.039)**, suma que incluye todos los gastos, costos, impuestos y demás conceptos necesarios para la ejecución del contrato. Dicho valor corresponde a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman la oferta a ejecutar.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	TIPO DE IMPUESTO	TARIFA IVA	TARIFA INC	IVA POR UNIDAD	INC POR UNIDAD	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA Ó INC	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA Ó INC
1	El mantenimiento integral y actualización del sistema debe contemplar obligatoriamente los siguientes componentes y actividades: 1. Componente de Actualización Electrónica y Calibración del Sistema 1.1. Logística e Infraestructura: Transporte especializado (ida y vuelta) desde las instalaciones de la entidad hasta el laboratorio de fábrica del equipo, incluyendo pólizas de seguro de cobertura total para los equipos durante el traslado y la intervención. 1.2. Diagnóstico y Servicio de Fábrica: Diagnóstico especializado, instalación de componentes internos de desgaste, inspección y calibración directamente en laboratorios del fabricante. 1.3. Ensayos de Seguridad Eléctrica: Prueba de seguridad integral del sistema de acuerdo con la norma DIN VDE 0701/0702. 1.4. Calibración Acreditada: Calibración metrológica acreditada bajo la norma ISO/IEC 17025 en estricto cumplimiento con la norma internacional IEC 61000-4-6 1.5. Actualización de Firmware: Actualización del firmware del acoplador direccional/generador CDG 6000-75-10 a su última versión de fábrica para optimizar la operación y manipulación del sistema bajo entornos y sistemas operativos actuales. 2. Componente de Actualización de la Interfaz de Control y Software de Operación Para garantizar la continuidad de la operación, el procesamiento de gráficos y la trazabilidad exigida por la ONAC, el sistema de software e interfaz de control actual debe ser modernizado bajo los siguientes parámetros: 2.1. Actualización de Software Operativo: Suministro e implementación de la actualización del entorno de software Helia compatible con las series CDG 6000 / 7000 (IEC 61000-4-6). Debe incluir su respectivo dispositivo de seguridad física (Dongle) y el licenciamiento de uso permanente (vitalicio) adscrito al sistema. 2.2. Capacidad de Ensayo: El entorno de software actualizado debe admitir plenamente la ejecución de pruebas con medios de acoplamiento tipo CDN. 3. Componente de Actualización y Repotenciación de la Unidad de Procesamiento y Cómputo Dedicada Actualización, repotenciación de la unidad actual o sustitución de la unidad de procesamiento dedicada del sistema; si se trata de sustitución por obsolescencia del hardware esta debe ser una estación de control portátil de alta resistencia que cumpla de manera nativa con las siguientes especificaciones mínimas de integración: 3.1. Integración del Entorno Operativo: El software de ensayos Helia y el sistema operativo Windows® 11 Pro de 64 bits (debidamente licenciado para la máquina) deben entregarse completamente instalados, configurados y acoplados en la unidad de procesamiento. 3.2. Robustez y Certificaciones de la Unidad: • Chasis de aleación de aluminio y magnesio con cubiertas protectoras de puertos. • Certificación de resistencia MIL-STD-810H (validada para caídas de 1,2 m en 26 caras, impacto, vibración, polvo, altitud, temperaturas extremas y humedad). • Grado de protección sellado IP 53. • Sistema de batería extraíble de liberación rápida con tecnología de intercambio en caliente (Hot-swap). 3.3. Rendimiento y Hardware de la Unidad de Procesamiento: •Pantalla: De 15,6" FHD (1920 x 1080) de alta luminosidad (mínimo 1000 nits) con tecnología de lectura a la luz del sol. •Procesamiento: Intel® Core™ i7-1255U o i5-1235U (12ª generación) con tecnología vPro™ (o equivalente tecnológico superior). •Memoria RAM: Mínimo 16 GB (distribuidos en 2 ranuras de 8 GB), con arquitectura DDR5 a 4800 MHz. •Almacenamiento masivo: Unidad de estado sólido principal PCIe NVMe de mínimo 256 GB (o superior). Bahía de expansión para medios disponible. •Gráficos y Audio: Gráficos integrados Intel® Iris® Xe o UHD; sistema de audio HD con micrófono y altavoces integrados. •Conectividad e Interfaces E/S: Mínimo 1 puerto Thunderbolt 4, puertos USB 3.2 Gen2 (Tipo A y Tipo C), puerto Ethernet RJ45 Gigabit, salidas de video HDMI y VGA de contención, y mínimo 1 puerto serie nativo (RS232/RS422/RS485 D-sub de 9 pines) para la comunicación directa con el banco de pruebas Schlöder. •Comunicaciones: Conectividad inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E y Bluetooth® V5.3. •Seguridad de la unidad: Módulo TPM 2.0 físico, cumplimiento de BIOS NIST, ranura de bloqueo Kensington y compatibilidad con Secured-core PC. •Garantía de la unidad: Soporte técnico y garantía limitada de fábrica por un periodo mínimo de 3 años. 4. Componente de Acoplamiento de RF y Accesorios 4.1. Integración del Acoplador Direccional Werlatone (Modelo C5339 o equivalente técnico): Alineación e interconexión del acoplador bajo los siguientes parámetros nominales: •Eléctricos: Rango de frecuencia de 0,01 a 400 MHz; soporte de potencia de 200 W CW; acoplamiento de 40 ± 1,0 dB máx.; pérdida de inserción de 0,5 dB máx.; planitud de ± 0,5 dB máx.; VSWR de 1,25:1 máx. y directividad mínima de 20 dB. •Mecánicos: Tipo conectorizado, construido en aluminio 6061-T6 con acabado superficial de película química bajo norma MIL-DTL-5541F Tipo I Clase 3 (Iridita amarilla), cumpliendo normativas RoHS y rangos de operación de temperatura entre -55 °C y +75 °C 5. Componente de Transferencia de Conocimiento (Capacitación Técnica) Transferencia de conocimiento técnico desde fábrica de mínimo 4 horas en los procedimientos de actualización realizados al equipo y manejo de la unidad de acoplamiento desacoplamiento. Capacitación de mínimo de 16 horas en las instalaciones del SENA una vez el equipo haya retornado para instalación y puesta en marcha por parte del contratista. Transferencia de conocimientos para el personal del laboratorio que aborde, como mínimo, los siguientes tópicos operativos del sistema actualizado: 1. •Introducción al funcionamiento global y arquitectura del sistema CDG 6000-75-10 actualizado. 2. •Uso, reconocimiento y diagnóstico de los puertos e interfaces de comunicación. 3. •Esquemas de conexión física para la ejecución de ensayos de inmunidad conducida. 4. •Integración y control mediante fuentes externas de amplificación/RF. 5. •Operación, parametrización y configuración del software Helia sobre la nueva plataforma de cómputo. 6. •Análisis, visualización, generación de reportes e interpretación de gráficos de resultados orientados a procesos de acreditación. 7. •Protocolos de seguridad ocupacional y operativa en la manipulación del sistema de alta potencia de RF. 8. •Técnicas de acoplamiento seguro del módulo direccional al CDG 6000-75-10." 9. •Aplicación de pruebas en equipos.	UNIDAD	1	$ 157.142.890,00		19%	0%	$ 29.857.149,00	$ -	$ 187.000.039,00	$ 187.000.039,00

Indicaciones de diligenciamiento Formato oferta económica				
Verificación de ítems: Verifique la cantidad de ítems de la propuesta. Puede agregar o eliminar filas según sea necesario, asegurando que la numeración de los ítems sea consecutiva y correcta.			**BASE IVA 19%**	$ 157.142.890,00
Descripción del bien o servicio: Diligencie el nombre del elemento o servicio, la descripción y la marca y/o fabricante, de acuerdo con lo solicitado en la invitación pública.			**BASE IVA 5%**	$ -
Unidad de medida: Registre la unidad de medida del bien o servicio conforme a lo establecido en la invitación pública de contratación.			**BASE INC 4%**	$ -
Cantidades: Ingrese las cantidades de los bienes o servicios a ofertar, según lo requerido por la entidad.			**BASE INC 8%**	$ -
Valores unitarios: Registre el valor unitario antes de IVA o INC de cada ítem, **sin decimales.**			**BASE INC 16%**	$ -
Selección de impuestos (IVA o INC): Seleccione la tarifa de IVA o INC aplicable a cada ítem desde la lista desplegable. Asegúrese de elegir la tarifa correcta según la normatividad vigente. Nota: El IVA y el Impuesto Nacional al Consumo (INC) son excluyentes en la mayoría de los casos. El oferente deberá seleccionar únicamente el impuesto aplicable según la naturaleza del bien o servicio.			**EXENTO + EXCLUIDO**	$ -
			SUBTOTAL	**$ 157.142.890,00**
Cálculo automático: El formato calculará automáticamente los valores totales con base en las cantidades, valores unitarios y la tarifa de IVA seleccionada.	Tarifas de IVA	19%	**IVA 19%**	**$ 29.857.149,00**
Verificación final del formato: Revise que toda la información esté completa y correcta antes de guardar el documento.		5%	**IVA 5%**	$ -
Presentación del documento: Guarde el formato en PDF para su presentación como parte de la oferta económica.	Tarifas de INC	4%	**INC 4%**	$ -
DECLARACIONES DEL OFERENTE		8%	**INC 8%**	$ -
Coherencia de la oferta: La información registrada en el presente formato coincide plenamente con la oferta económica presentada en SECOP II y demás documentos del proceso.		16%	**INC 16%**	$ -
			VALOR TOTAL DE LA OFERTA	**$ 187.000.039,00**

Responsabilidad sobre valores: Los valores ofertados incluyen todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, tales como: impuestos (IVA, INC cuando aplique), tasas, contribuciones, transporte, cargue, descargue, seguros, mano de obra y demás costos asociados.

Aplicación de impuestos (IVA e INC): Las tarifas de IVA e Impuesto Nacional al Consumo (INC) aplicadas a cada ítem corresponden a la normatividad tributaria vigente en Colombia al momento de la presentación de la oferta. El oferente asume la responsabilidad por cualquier error en su clasificación tributaria.

Veracidad de la información: La información suministrada es veraz, completa y verificable. Cualquier inconsistencia podrá dar lugar a rechazo de la oferta o a las acciones legales correspondientes.

Errores aritméticos: El oferente acepta que la entidad podrá verificar y corregir errores aritméticos evidentes, sin modificar los valores unitarios ofertados.

Aceptación de condiciones del proceso: El oferente conoce y acepta todas las condiciones establecidas en la invitación pública y demás documentos del proceso de contratación.

Vigencia de la oferta: Los valores ofertados se mantendrán vigentes durante el plazo establecido en el proceso.

Independencia de la oferta: El oferente declara que la oferta ha sido elaborada de manera independiente, sin acuerdos con otros oferentes que restrinjan la libre competencia.

Corrección tributaria futura: En caso de cambios en la normatividad tributaria (IVA o INC), el oferente acepta que estos no generarán reconocimiento adicional por parte de la entidad, salvo disposición legal expresa.

Clasificación tributaria del oferente: El oferente declara su régimen tributario (responsable de IVA, no responsable, régimen simple, etc.) y que este es consistente con los impuestos aplicados en la oferta.

Responsabilidad por omisiones: Cualquier omisión en costos o impuestos se entenderá incluida dentro del valor total de la oferta.

Declaro que la información consignada en el presente formato corresponde fielmente a la oferta presentada y que los valores ofertados incluyen todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás conceptos necesarios para la ejecución del contrato, sin que haya lugar a cobros adicionales por estos conceptos. Asimismo, manifiesto que conozco y acepto las condiciones establecidas en el proceso de contratación y que la oferta no se encuentra condicionada, modificada ni sujeta a adiciones posteriores, salvo las correcciones aritméticas a que haya lugar.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento.



Firma: _____

Nombre y razón social del proponente: GNH COLOMBIA SAS

Nit:900064762-3

Nombre del representante legal: GUSTAVO ALBERTO CORDOBA ESCAMILLA

C.C. N°. 79.145.597De:_Usaquen

Dirección y telefóno: Cra 51 N° 70-57

Ciudad: Bogota D.C

Este formato deberá entregarse firmado por el proponente persona natural, por el representante legal de la persona jurídica y en el caso de consorcios o uniones temporales, deberá ser firmado por cada uno de sus integrantes